

XV Encuentro de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas

ASEREME

Se realizó el 16 de julio de 1994, en el Auditorio del Instituto de Medicina Experimental de la Universidad Central de Venezuela, con el siguiente programa:

07:30 a 08:00 am	Inscripción
08:00 a 08:20 am	Actualización de las Normas de Vancouver Dr. Herbert Stegeman Servicio de Psiquiatría del Hospital Vargas de Caracas.
08:20 a 08:40 am	Bibliografía, según las Normas de Vancouver Dr. Federico Fernández Palazzi Jefe De Servicio B de Ortopedia. Hospital San Juan de Dios.
08:40 a 09:00 am	Calidad de las revistas biomédicas venezolanas Dr. Oscar Agüero Director de la Gaceta Médica de Caracas.
09:00 a 09:20 am	Ética y Publicaciones científicas Dr. Alfredo Planchart Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina.
09:20 a 09:50 am	Preguntas
09:50 a 10:00 am	Demostración de equipos de audiovisual. Cortesía Casa Hellmund
10:00 a 10:30 am	Refrigerio
10:30 a 11:00 am	Sistemas de ayuda audiovisual Dr. José Noriega Bastardo Médico Radiólogo Adjun-

11:00 a 11:30 am

to. Hospital "Miguel Pérez Carreño"

Técnicas y servicios audiovisuales. Presente y futuro

Prof. Elvira Coronel

Profesora de Matemáticas y Física.

Instituto Universitario Pedagógico de Caracas.

11:30 a 11:50 am

Preguntas

11:50 a 12:50 pm

Asamblea General de ASEREME

Informe de actividades y tesorería

Elección Junta Directiva 1994-1996

Varios

Actualización de las Normas de Vancouver

Herbert Stegemann

Tesorero de la Junta Directiva de ASEREME. Editor Asociado: Archivos Venezolano de Psiquiatría y Neurología

Resumen

Se tomaron como referencia los "Requisitos Uniformes para preparar los Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas" (4a. Edición), conocidos en una forma más coloquial como "Normas de Vancouver"; publicados primero en inglés (1) y luego en castellano (2), así como el texto íntegro (3), el cual incluye las llamadas Declaraciones. Se presenta una versión procesada de esta información.

Se pretende facilitar la divulgación en nuestro medio de los Requisitos Uniformes así como de las Declaraciones anexas.

Se hace un análisis comparativo, con el texto ya conocido de la edición anterior y, se elabora una versión simplificada de cada una de las declaraciones suplementarias que en el curso de los años ha emitido el "Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas". Estas y las Normas propiamente dichas son de obligatorio cumplimiento para todas las revistas biomédicas que voluntariamente se suscriben a ellas y así lo certifican en las Instrucciones al Autor.

Se destaca que las llamadas Declaraciones son poco o nada conocidas en nuestro medio debido a su escasa divulgación. El título de las mismas y los temas que cubren señalan por sí mismas su importancia: retractaciones, libertad editorial, confidencialidad, la sección de correspondencia, las divergencias en los manuscritos, el orden de los autores, el anonimato de los pacientes, definición de revistas arbitradas, relaciones entre las revistas y los medios de comunicación y finalmente los conflictos de interés.

Fueron utilizados como material de apoyo adicional las referencias bibliográficas señaladas en el llamado texto íntegro.

REFERENCIAS

1. JAMA 1993;269:2282-2283.
2. Bol of Sanit Panam 1994;116(2):146-159.
3. "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals and Supplemental Statements from the International Committee of Medical Journal Editors. 1993" American College of Physicians. Philadelphia; EE.UU. AA.

Calidad de las revistas biomédicas venezolanas

Dr. Oscar Agüero

Editor de Gaceta Médica de Caracas

La calidad de las revistas biomédicas venezolanas ha sido enjuiciada desde el siglo pasado. En 1882,

Vicente Marcano, nuestro polifacético químico, farmacéutico, botánico y antropólogo, escribió un editorial en la revista "Unión Médica" en el cual afirmaba que en nuestro balance científico "sólo se hallan banales observaciones, alguno que otro trabajo baladí y casi ningún descubrimiento".

En el presente siglo, sobre todo a partir de 1944, Archila, Beaujon Graterol, Pannier, Arends y Adamcska, comentaron los aspectos negativos de nuestras revistas médicas: aparición transitoria, circulación escasa e irregular, pobre distribución local, nacional e internacional, contenido científico de baja calidad, excesivo número, etc. Todos proponían una disminución drástica del número de publicaciones periódicas, reguladas por organismos como ASEREME, Academia Nacional de Medicina, Federación Médica Venezolana, Asociación para el Avance de la Ciencia.

Arends proponía la aplicación de un "coeficiente óptimo de revistas médicas" (una por cada 199 médicos, cifra promedio obtenida de 11 países). Según este coeficiente, para Venezuela y para 1968, bastaban 8 revistas. Para 1993, con una población de más de 40 000 médicos, se requerirían 50. Hay 34 de aparición regular.

Este enfoque de mejorar la calidad mediante disminución de la cantidad no prosperó. Además, cohibía la libertad de expresión y la libertad intelectual.

Para evaluar la calidad de las publicaciones periódicas, Arends aplicó los criterios establecidos por la UNESCO en 1964, a cuatro revistas venezolanas: sólo dos obtuvieron una puntuación entre 81 y 100, que las clasificaba como "muy buena". Más tarde, Arends evalúa ocho revistas, pero con un patrón algo diferente al original de la UNESCO y sin asignarle puntuación. El mexicano Benítez Bribiesca considera que en el esquema de la UNESCO hay o puede haber mucha influencia del factor subjetividad y, para evitarlo elabora cuadros más complicados, pero que al aplicarlos a revistas mexicanas concluye que son más adecuados.

El factor más influyente en la calidad de una revista, es el trabajo eficaz del Director, los Redactores y los Asesores, en todos los pasos desde la recepción de los artículos hasta su publicación y distribución final. La administración y publicidad deben estar a cargo de organizaciones especializadas, siempre bajo el control ético del Director.

El Director no puede ser un personaje transitorio, cambiante con cada Junta Directiva de la Sociedad

o Asociación respectiva. Debiera tener una remuneración acorde con el trabajo que realiza.

En los últimos años ha habido progreso en la calidad y presentación de nuestras revistas y muchos de los aspectos criticados han desaparecido o mejorado, pero ante la persistencia de otros, ASEREME podría patrocinar estudios comparativos periódicos, de diversos esquemas de evaluación.

Sistema de ayuda audiovisual

Dr. José Noriega Bastardo

Médico Radiólogo Adjunto. Hospital "Miguel Pérez Carreño"

¿Qué es una diapositiva? Es la obtención de una imagen positiva, visible por transparencia, que reproduce con naturalidad el o los objetos con sus características y colores naturales.

¿Qué cámara usar? Cualquier cámara sirve, pero la mejor es una de 35 mm con lente monocular tipo reflex (SRL).

Se debe usar en lo posible luz natural, si no se puede, usar luz blanca artificial marca FLASH.

Debemos usar un fotómetro manual o el que trae la cámara para obtener una exposición adecuada.

Tomando en cuenta el aspecto visible de la luz, el cual va del violeta el rojo, pasando por el azul, verde, amarillo, anaranjado y basándonos en los colores fundamentales: rojo, verde y violeta, para cuya recepción existen en el ojo humano mecanismos fisiológicos de mayor sensibilidad para captar cada uno de ellos, podemos combinarlos o contrastarlos para obtener así una mejor diapositiva.

¿Qué es la composición? ¿Cómo se utiliza? Composición es la combinación de los siguientes elementos: el formato, el encuadre, la perspectiva, el primer plano, el color y la dirección de la luz, lo cual determinará si desde el punto de vista técnico y artístico resultará una buena diapositiva, su utilización va a estar dada por la combinación de estos elementos para resaltar lo que se quiere presentar al público.

Una vez escogido el motivo para la diapositiva debemos fotografiarlo fijando con el contraste de

los colores o con la escala de grises.

Cuando vamos a proyectar nuestras diapositivas debemos tomar en cuenta su selección y situación perfecta en el carrusel, siguiendo una lógica, luego el proyector debe ser de óptima calidad y no debe dejar escapar luz y tener ventilador de enfriamiento, además debe haber una relación de altura entre el centro de la pantalla, a fin de evitar la distorsión de la imagen.

Las diapositivas deben ser agradables a la vista del espectador y en caso de títulos, rótulos, esquemas, éstas deben ser hechas de tal forma que su lectura sea inteligible, para ello debemos tener en cuenta el tamaño de la letra utilizada, si es una máquina de escribir estándar, se dice que se puede copiar hasta 10 líneas, sin embargo mi experiencia me dice que 8 líneas son suficientes, aunque lo ideal serían 6 líneas.

Para no cansar al espectador, una diapositiva no debe ser expuesta por más de 40 segundos, es decir, alrededor de una 100 diapositivas en una hora, de esta forma la exposición es agradable y dinámica y a la vez se protege a la diapositiva del calor excesivo de la lámpara del proyector.

Recuerde que la proyección no es para el expositor sino para el espectador

Acta de la Asamblea General

Hurbert Stegeman

Secretario Accidental

1. Dr. Jaime Díaz-Bolaños; Presidente.

Da lectura al Informe que preparó el Secretario de la Asociación Dr. Augusto Manzo-González, quien presentó disculpas al no poder asistir a la Asamblea. Este informe consiste en un resumen de las actas llevadas a lo largo del año. Se consigna por Secretaría una copia.

2. Informe del Secretario de Finanzas.

El Dr. Hebert Stegemann presenta las cifras finales de la actuación de la Tesorería a lo largo del período. En definitiva y con fecha 01-07-94 existen en fondos disponibles Bs. 338 162,36.

Consigna por Secretaría su respectivo informe detallado y hace una solicitud expresa a la Asamblea

en el sentido de que se sienta el precedente para que una Comisión nombrada de su seno revise y certifique el informe anual que presenta la Tesorería.

Se discute la propuesta y en definitiva se consideró que no hay lugar para la misma.

3. Dr. J. Díaz-Bolaños.

Hace un resumen de las vicisitudes vividas por la presente Junta Directiva y el COREMEV, al no haberse podido lograr un organismo dispuesto a financiar su edición. Se destaca que ya existe un retraso de los números.

Toma la palabra el Dr. Vargas Arenas y recuerda que ASEREME es el interesado en la aparición de esta publicación. Propone que sean los miembros de la organización quienes deben cubrir los costes, incluso con riesgo de perder la membresía en caso de incumplimiento. Toman la palabra el Dr. Jesús Colina quien desea saber el número de la cuenta bancaria para proceder a hacer el depósito correspondiente. El Dr. Virgilio Bosch solicita información más detallada en cuanto a los costes involucrados. Se le informa que los cálculos preliminares suponen que la edición de 3 000 ejemplares costaría unos Bs. 150 000,00. El Dr. Antonio Machado interviene para recordar los sistemáticos aumentos en el coste del papel. El Dr. Vargas sugiere que cada número debería tener unas 20 páginas. Posteriormente el Dr. Anibal Montesinos hace la sugerencia de "...una página de publicidad para ASEREME...", solicita que se le entregue un ejemplar de muestra y que tanto él como cada uno de los presentes contacten a sus respectivas editoriales con miras a obtener presupuestos competitivos, además propone que se reduzca la frecuencia de aparición con miras a hacer economías. De nuevo el Dr. Vargas solicita la palabra para sugerir que la edición se reduzca de 3 000 a 1 000 ejemplares, también con miras a reducir costes y que la distribución se haga esencialmente al ambiente de las bibliotecas. Finalmente el Dr. Montesinos a manera de punto de información solicita que se le informe el coste anual de la edición.

Se inicia el proceso de votación de las diversas propuestas. El Dr. Stegemann insiste en un punto previo: respalda la iniciativa del proyecto COREMEV pero le recuerda a la Asamblea que hay que ser realistas en los enfoques al precisar que las revistas relacionadas con ASEREME no están en condiciones de financiar al COREMEV, sugiere reducir nuestras aspiraciones y usar medios electrónicos de reproducción, reducir la edición a sólo 100-200 ejemplares y la distribución exclusiva a las biblio-

otecas especializadas del país. El Dr. Montesinos recuerda que tenemos dinero en caja y que sea usado para este propósito. Luego el Dr. Bosch propone que sea la Junta Directiva quien tome la decisión y en todo caso ofrece el apoyo del SINADIB. Los Drs. Vargas, Stegemann y Montesinos se suman a esta moción.

El Dr. Antonio Machado pide la palabra para agradecer en nombre de CONICIT la colaboración recibida de ASEREME en la creación de las tres organizaciones hermanas: AVERAGRO (Editores de Ciencias del Agro), AVERCIS (Editores de Ciencias Sociales) y AVECYT (Editores de Ciencias Básicas y Tecnológicas).

El Dr. F. Flores (Boletín de Malariología) desea destacar las dificultades que confronta en la consecución de árbitros calificados y el poco interés mostrado por investigadores locales en publicar artículos en su Boletín. Al respecto el Dr. Vargas le sugiere que "internacionalice" el equipo de arbitraje.

4. Elecciones de la Junta Directiva.

Toma la palabra el Presidente en ejercicio, Dr. J. Díaz-Bolaños, y pronuncia unas palabras de despedida en las cuales agradece las colaboraciones recibidas y recuerda que deben elegirse de acuerdo con el Estatuto:

Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal.

El Dr. Vargas solicita la palabra para recordar que la continuidad es una garantía del funcionamiento de ASEREME. Con la despedida del Dr. Díaz-Bolaños y el anuncio del Dr. Manzo de no poder continuar en las reponsabilidades quedan entonces vacantes dos cargos. El propio Dr. Díaz-Bolaños propone: Presidente Dr. F. Fernández-Palazzi; Vice-Presidente Dr. S. Suárez; Secretario Dr. H. Stegemann y entrarían a la Junta Directiva la Lic. Ana Monzón (Bionalista) y el Dr. Luis Calatrava (Odontólogo) como Secretarios de Finanzas y Vocal respectivamente.

La propuesta del Dr. Díaz Bolaños es sometida a consideración de la Asamblea y aprobada por amplia mayoría.

Para finalizar el Presidente saliente, Dr. J. Díaz-Bolaños, una vez más agradece la colaboración recibida a lo largo del ejercicio de su período y menciona muy particularmente el valioso apoyo recibido de la Lic. Alecia Acosta, Haydée Carvallo y Loreen Quintero.

El Presidente entrante Dr. Federico Fernández-

Palazzi toma la palabra y en forma muy emotiva agradece la presencia de todos los presentes.

Informe sobre la periodicidad de las revistas biomédicas venezolanas

ASEREME

Revistas de publicación irregular: hasta 1991-1992

Actualizaciones Anestesiológicas 1991;6(3).
Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología 1992;38(79).
Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría 1992;55(3).
Boletín Informativo de las Micosis en Venezuela 1992;8(22).
Boletín de Rehabilitación Médica SAS 1991;10(3).
Boletín de Salud Pública 1991;24(63).
Boletín de la Sociedad Médica del Hospital General "Patrocinio Peñuela Ruiz" 1992;(16).
Boletín de la Sociedad de Médicos-Residentes del Hospital Central "Pedro Emilio Carrillo" 1991;8(1).
Boletín de la Sociedad Venezolana de Microbiología 1992;12(3).
Ciencia y Cosmética 1992;4(7).
Cuadernos de la Escuela de Salud Pública 1992;(58).
Ecografía Médica 1991;2(1)
Med-ULA 1992;1(3).
Odontología 1992;6
Odontología al Día 1992:9(4).
Progresos en Ciencias Médicas-PCM 1992;6(4).
Revista de la Facultad de Farmacia (Mérida) 1991;(28).
Revista del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" 1992;23(1).
Revista Oftalmológica Venezolana 1992;48(4).
Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la

Medicina 1992;41(61).
Revista Venezolana de Neurología y Neurocirugía 1991;5(2).
Revista Venezolana de Ortodoncia 1991;8(2).
Salud Ocupacional 1991;6(5).
Salus Militiae 1991;16(1/2).
Ultrasonido en Medicina 1991;7(1).
Venezuela Odontológica 1992;57 (3).
Total:26

Revistas de publicación regular: hasta 1993-1994.

Acta Biológica Venezuéllica 1993;14(4).
Acta Científica de la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas 1993;2(2).
Acta Científica Venezolana 1993;44(5).
Acta Clínica Bayer 1994;5(3).
Acta Microscópica 1993;2(2).
Acta Odontológica Venezolana 1993;31(3).
Acta Otorrinolaringológica 1994;6(1).
Actualizaciones en Infectología 1993;9(2).
Antibióticos e Infección 1994;2(2).
Archivos del Hospital Vargas 1993;35 (1/2).
Archivos Latinoamericanos de Nutrición 1993;43(1).
Archivos de Reumatología 1993;4(2).
Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica 1993;12(2).
Avances Cardiológicos 1993;13(6).
Boletín del Hospital del Niños J.M. de los Ríos 1993;29(1).
Boletín del Hospital Universitario de Caracas 1993;23(10).
Boletín del Instituto Nacional de Investigaciones Oftalmológicas-INDIO 1993;10(10).
Centro Médico 1993;39(3).
Clínica al Día 1993;2(1).
Dermatología Venezolana 1993;31(4).
Farmacia al Día 1993;4(4).
Gaceta Médica de Caracas 1994;102(2).
Gen 1994;48(1).
Interciencia 1994;19(3).
Investigación Clínica 1994;35(1)
Kasmera 1993;21(1/4).
Manantial 1994;28(108).

Medicina Crítica Venezolana 1994;102(2).
 Medicina Interna 1994;10(1).
 Medicina Privada 1993;9(4).
 Niños 1993;27(74).
 Revista de la Facultad de Farmacia (Caracas) 1993;56(1/2).
 Revista de la Facultad de Medicina (Caracas) 1993;16(2).
 Revista Médica de Oriente 1994;5(2).
 Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela 1994;54(1).
 Revista de la Sociedad Médica del Hospital San Juan de Dios 1993;14(14).
 Revista Venezolana de Cirugía 1994;47(1).
 Revista Venezolana de Cirugía Ortopédica y Traumatología 1994;26(1).
 Revista Venezolana de Oncología 1993;5(3).
 Salud de los Trabajadores 1994;2(1).
 Total 40

Nuevas publicaciones: hasta 1993-1994.

Gaceta Homeopática de Caracas 1993;1(1).
 Hipertensión Experimental y Clínica 1993;1(4).
 Post-Grado en Medicina 1993;2(3).
 Revista del Colegio de Médicos del Estado Táchira 1993;2(2).
 Revista de la Federación Médica Venezolana 1993;1(2).
 Revista Médica Razetti (Barquisimeto) 1993;1(2).
 Tribuna del Investigador 1994;1(1).
 Total: 7

Revistas indizadas en la base de datos LILACS CD/Rom-Literatura latinoamericana en Ciencias de la Salud.

Acta Biológica Venezuéllica.
 Acta Científica Venezolana.
 Acta Clínica Bayer.
 Acta Odontológica Venezolana
 Acta Otorrinolaringológica.
 Actualizaciones Anestesiológicas.
 Actualizaciones en Infectología.

Anales Venezolanos de Nutrición.
 Antibióticos e Infección.
 Archivos del Hospital Vargas.
 Archivos Latinoamericanos de Nutrición.
 Archivos de Reumatología.
 Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica.
 Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología.
 Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría.
 Avances Cardiológicos.
 Boletín de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental.
 Boletín Informativo de las Micosis en Venezuela.
 Boletín del Instituto Nacional de Investigaciones Oftalmológicas.
 Boletín del Hospital de Niños "J. M. de los Ríos".
 Boletín del Hospital Universitario de Caracas.
 Boletín Médico de Post-Grado.
 Boletín de Rehabilitación Médica.
 Boletín de Salud Pública.
 Boletín Soc. Médica Hospital General "Patrocinio Peñuela Ruiz".
 Boletín de la Sociedad Médicos Residentes Hospital Central "Dr. Pedro Emilio Carrillo".
 Boletín de la Sociedad Venezolana de Microbiología.
 Boletín Venezolano de Infectología.
 Centro Médico.
 Cuadernos de la Escuela de Salud Pública.
 Dermatología Venezolana.
 Ecografía Médica.
 Educación Especial.
 Enfermera.
 Farmacia al Día.
 Gaceta Homeopática de Caracas.
 Gaceta Médica de Caracas.
 Interciencia.
 Investigación Clínica.
 Kasma.
 Manantial.
 Medicina Crítica Venezolana.
 Medicina Interna.
 Medicina Privada.
 Med ULA.

Niños.

Odontología al Día.

Progreso en Ciencias Médicas-PCM del Estado Zulia.

Revista del Colegio de Médicos del Estado Táchira.

Revista del Centro Policlínico de Valencia.

Revista de Clínicas (Valencia).

Revista de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Revista de la Facultad de Farmacia (Caracas).

Revista de la Facultad de Farmacia (Mérida).

Revista de la Facultad de Medicina (Caracas).

Revista de la Facultad de Medicina (Maracaibo).

Revista del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel".

Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela

Revista Oftalmológica Venezolana.

Revista de la Sociedad Médica del Hospital San Juan de Dios.

Revista de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Hospital de Emergencia "Perez de León".

Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.

Revista Venezolana de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Revista Venezolana de Neurología y Neurocirugía.

Revista Venezolana de Oncología.

Revista Venezolana de Ortodoncia.

Revista Venezolana de Urología.

Salud Ocupacional.

Salud de los Trabajadores.

Salus Militiae.

Técnica Hospitalaria.

Ultrasonido en Medicina.

Venezuela Odontológica

Total: 76*

* Además de estos 76 títulos existen 18 que no publican desde hace 4 años o más.

Revistas biomédicas venezolanas indizadas en LILACS, que publicaron hasta:

1985

Archivos Médicos de Guayana 1995;3(1).

Total: 1

1986

Revista del Colegio de Médicos del Estado Aragua 1986;4 trimestres.

Total: 1

1987

Total: 0

1988

Acta Oncológica Venezolana 1988;21(2).

Enfermera 1988;4(14).

Plasma 1988;2(3).

Revista de la Facultad de Medicina (Maracaibo) 1988;20(1/4).

Total: 4

1989

Boletín de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental 1989;29(1/4). Educación Especial 1989;5(15).

Revista de la Academia de Medicina del Estado Zulia 1989;22(2).

Revista del Centro Policlínico Valencia 1989;7(1).

Revista de Clínicas (Valencia) 1989;2(1).

Revista de la Sociedad Med-Quir del Hospital de Emergencia "Pérez de León" 1989;24(20).

Revista de la Sociedad Venezolana de Alergia e Inmunología 1989;6(2).

Técnica Hospitalaria 1989;36(3/4).

Total: 8

1990

Anales Venezolanos de Nutrición 1990;3(1).

Boletín Venezolano de Infectología 1990;2(2).

Revista de la Facultad de Ciencias Veterinarias 1990;37(1/4).

Revista Venezolana de Urología 1990;40(1/2).

Total: 4

Revistas en proceso de indización

Acta Microscópica.

Revistas en espera de selección

Acta Científica de la Sociedad Venezolana de Biologistas Especialistas.

Ciencia y Cosmética.

Clínica al Día.

Odontología.

Revista de la Sociedad Venezolana de Alergia e Inmunología.

Revistas indizadas en LIVECS = Literatura Venezolana en Ciencias de la Salud

Postgrado en Medicina.

Trabajo financiado por el Dr. Federico Fernández

Palazzi, supervisado por la Lic. Alecia de Acosta y elaborado por la Lic. Haydée Carballo y Lorens Quintero.

Nota: Este Informe fue tomado de las Revistas recibidas hasta el 30-06-94, en la Biblioteca "Humberto García Arocha" de la Facultad de Medicina, sede del Núcleo Coordinador Nacional del Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica-SINADIB.

“Ausencia de asociación entre el colesterol y la morbi-mortalidad en personas mayores de 70 años.

“No hubo asociación significativa entre los niveles de colesterol total sérico y la incidencia de infarto miocárdico y de angina inestable en ningún sexo. Las cifras más altas de infarto del miocardio o de angina inestable estuvieron en los grupos con los niveles más bajos de colesterol. Después de ajuste por sexo y por factores de riesgo cardiovascular, la razón de probabilidad para el infarto del miocardio o angina inestable para el grupo con niveles séricos más altos de colesterol, comparados con los más bajos, fue 0,59 (95% de intervalo de confianza, 0,29 a 2,60). Tampoco hubo diferencias significantes en la mortalidad por coronariopatía entre los grupos de colesterol sérico y según sexo. Las ajustadas razones de probabilidad de mortalidad por coronariopatía asociada a niveles de colesterol mayores o iguales a 240 mg/dL, comparadas con niveles de colesterol menores de 200 mg/dL, fueron 0,60 (95% de intervalo de confianza, 0,18 a 1,98).

Finalmente, no hubo asociación entre los grupos de colesterol y la mortalidad por todas las causas. En el hombre, las curvas de supervivencia de los tres grupos de colesterol sérico se entremezclan y no hubo diferencias estadísticas significantes. En la mujer, la mayor mortalidad se observó en el grupo con un colesterol sérico total menor de 200 mg, seguido por el grupo con niveles de colesterol entre 200 y 240 mg, y luego por el que tenía 240 o más. Las curvas de supervivencia no se cruzan y fueron significantemente diferentes.... En resumen, nuestros hallazgos no apoyan al colesterol como un factor de riesgo con una asociación graduada y continua con la mortalidad general, con la mortalidad por coronariopatía, o la hospitalización por eventos isquémicos agudos entre personas viejas...”. (Krumholz HM, Seeman T, Merrill SS, Mendes de León CF, Vaccarino V, Silverman DI, Tsurahara R, Ostfeld AM, Berkman LF. JAMA 1994;272:1335-1340).